

DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO CARBAJAL MIRANDA, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de octubre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados

Presente

Sirvan estas líneas para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitarle de la manera más atenta que, con fundamento en el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sea retirada la proposición por la que se exhorta a diversas autoridades a revisar los aparatos electrónicos para inhibir la señal de teléfonos celulares prohibidos en los centros penitenciarios y disminuir las extorsiones desde estos lugares, presentada el pasado 3 de septiembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, reciba mis más sinceras consideraciones.

Atentamente
Diputado Marco Antonio Carbajal Miranda (rúbrica)